miércoles 13 de diciembre de 2017

Diputación y Junta realizan en San Juan del Puerto un curso formativo del programa Servicio responsable

Descargar imagen

En 2016, más de 100 hosteleros de la provincia participaron en la actividad, que busca implicar al sector en la prevención del consumo abusivo de alcohol y otras drogas

Diputación y Junta de Andalucía clausuran hoy en San Juan del Puerto un curso para que técnicos municipales de prevención obtengan las habilidades suficientes para formar a su vez a empresarios y trabajadores de la hostelería, con el fin último de evitar o minimizar el consumo abusivo de alcohol y otras drogas entre sus clientes.

En la inauguración de la actividad, la diputada de Bienestar Social, Aurora Vélez, ha agradecido el “magnífico trabajo” de los profesionales municipales de prevención y los de la Unidad de Prevención Social (UPS) de Diputación, recordando que el Tercer Plan Andaluz sobre Drogas establece entre sus estrategias la formación sobre reducción de riesgos y daños dirigida a los profesionales de la industria recreativa, ya que actualmente el consumo de drogas se realiza mayoritariamente en entornos de ocio. “De ahí la importancia-ha subrayado la diputada- de implicar a los empresarios y trabajadores del sector hostelero”.

Según ha explicado la titular de Bienestar Social, el programa “Servicio Responsable”, en el que se incardina este curso formativo, viene implementándose en los municipios de la provincia pertenecientes al programa “Ciudades ante las drogas”, desde el año 2015, cada año con un mayor número de profesionales y locales de hostelería adheridos. Así, en 2016 se formaron en nuestra provincia más de 100 hosteleros y trabajadores del sector, y más de 40 locales obtuvieron el distintos de establecimiento colaborador. A nuestra provincia, concretamente a Isla Cristina, le cabe el honor de ser el municipio español que más técnicos tiene formados en esta materia.

El curso de formación de formadores, organizado por la UPS de Diputación y la Delegación territorial en Huelva de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales con la colaboración del Ayuntamiento de San Juan del Puerto, está impartido por la directora de la Fundación Hazkunde, Libe Mariscal; y en él participan técnicos y técnicas municipales de prevención de Aljaraque, Ayamonte, Beas, San Bartolomé de la Torre, Puebla de Guzmán, Huelva, Aracena, Cortegana, Palos de la Frontera y San Juan del Puerto.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

El Programa Nacional de Prevención de las Drogodependencias en el Sector Hostelero “Servicio Responsable” tiene como objetivo que los empresarios y trabajadores del sector faciliten a sus clientes un servicio que favorezca la creación de un ambiente saludable, seguro y de calidad. Para ello es necesario que tomen conciencia de la importancia de conocer y cumplir la legislación vigente en todo lo relacionado con la protección del menor; así como la normativa encaminada a no permitir la venta, tráfico y consumo de drogas ilegales en sus establecimientos.

Para conseguir sus objetivos, el programa ha creado una red o circuito de establecimientos colaboradores, que completa las acciones formativas y de sensibilización. Para que un establecimiento pueda obtener este distintivo debe, además de cumplir con la normativa vigente, comprometerse a cumplir y hacer cumplir el “Código de buenas prácticas profesionales del sector hostelero”, tener colocados en sitio visible los mensajes del programa; y que al menos el 30% del personal del establecimiento haya realizado el taller formativo sobre servicios responsables.

La UPS, adscrita al Área de Bienestar Social de Diputación, realizó el año pasado más de 500 actuaciones para la prevención de adicciones y sustancias nocivas y para facilitar una vida más saludable a la ciudadanía de la provincia.

2019 © Diputación Provincial de Huelva